

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PERTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA

OCTUBRE 2023

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1. RESUMEN GENERAL	4
1.1. RESUMEN INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS PERTES	4
1.2. CONVOCATORIAS AGE Y GVA PUBLICADAS POR PERTE	5
1.3. TABLA RESUMEN IMPORTE MOVILIZADO POR PERTE	6
2. FICHA INDIVIDUAL POR PERTE	14
2.1. DESARROLLO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO	15
2.2. SALUD DE VANGUARDIA	20
2.3. ERHA	23
2.4. NUEVA ECONOMÍA DE LA LENGUA	28
2.5. ECONOMÍA SOCIAL Y DE LOS CUIDADOS	30
2.6. DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA	32
2.7. ECONOMÍA CIRCULAR	34
2.8. INDUSTRIA NAVAL	35
2.9. AEROESPACIAL	36
2.10. AGROALIMENTARIO	38
2.11. MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES	40
2.12. DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL	41
3. CONVOCATORIAS ABIERTAS POR PERTE	42
4. PRÓXIMAS CONVOCATORIAS POR PERTE	48
5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	53

0. INTRODUCCIÓN

Los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) son un nuevo instrumento de colaboración público – privada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, en los que participan las distintas administraciones públicas, empresas y centros de investigación, con el objetivo de impulsar grandes iniciativas que contribuyan a la transformación de la economía española.

Los PERTE aprobados hasta la fecha son los siguientes:



El objetivo del presente informe es dar a conocer los recursos destinados a los PERTE, los recursos movilizados tanto por el gobierno central como por la Generalitat Valenciana, definir las particularidades de cada PERTE e informar de las convocatorias actuales y futuras.

1. RESUMEN GENERAL

1.1. RESUMEN INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS PERTES

En la siguiente tabla se puede apreciar la inversión pública de cada PERTE; se muestra la inversión pública prevista inicialmente, las cantidades aprobadas en la Adenda al PRTR y el total de estas, dando por resultado el total de la inversión pública.

TABLA 1: RESUMEN DE INVERSIÓN PÚBLICA DE PERTES: INICIAL Y ADENDA

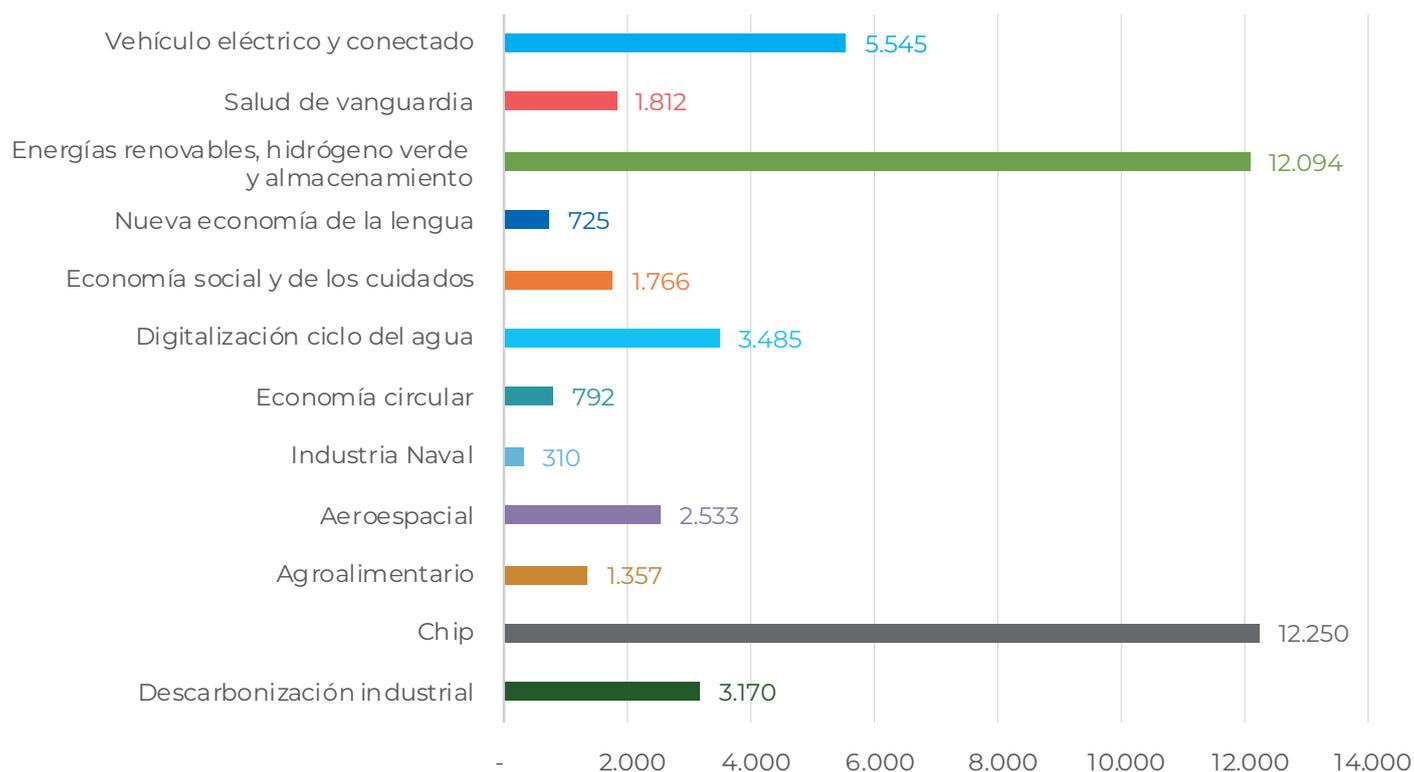
Inversión pública de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica de España

PERTE	Inversión pública inicial	Adenda			Total adenda	Total (Inversión pública inicial más adenda)
		Transferencias adicionales	Préstamos	REPower		
Vehículo eléctrico y conectado	4.295	250	1.000		1.250	5.545
Salud de vanguardia	982	500	330		830	1.812
Energías renovables, hidrógeno verde y almacenamiento	6.600	1.555	1.295	2.644	5.494	12.094
Nueva economía de la lengua	324		401		401	725
Economía social y de los cuidados	766	1.000			1.000	1.766
Digitalización ciclo del agua	430	1.250	1.805		3.055	3.485
Economía circular	192	600			600	792
Industria Naval	310				-	310
Aeroespacial	2.193	100	240		340	2.533
Agroalimentario	747	150	460		610	1.357
Chip	275	1.225	10.750		11.975	12.250
Descarbonización industrial	450	1.020	1.700		2.720	3.170
Total	17.564	7.650	17.981	2.644	28.275	45.839

(millones de euros)

TOTAL (INVERSIÓN PÚBLICA INICIAL MÁS ADENDA) POR PERTE

(millones de euros)



1.2. CONVOCATORIAS AGE Y GVA PUBLICADAS POR PERTE

A continuación de muestra en la tabla 2, por un lado el número de convocatorias totales e importe publicado, y, por otro lado, de todas las convocatorias que han sido resueltas, los totales de beneficiarios de la Comunitat Valenciana, indicando por cada tipología de beneficiario los importes totales concedidos y el número de beneficiarios.

Por otra parte, en la tabla 3 se detalla, para todas aquellas Convocatorias publicadas por GVA o su SPI, el importe total publicado y el número de convocatorias, indicando cuántas siguen abiertas. También se indican los beneficiarios por tipología, importe total concedido y número.

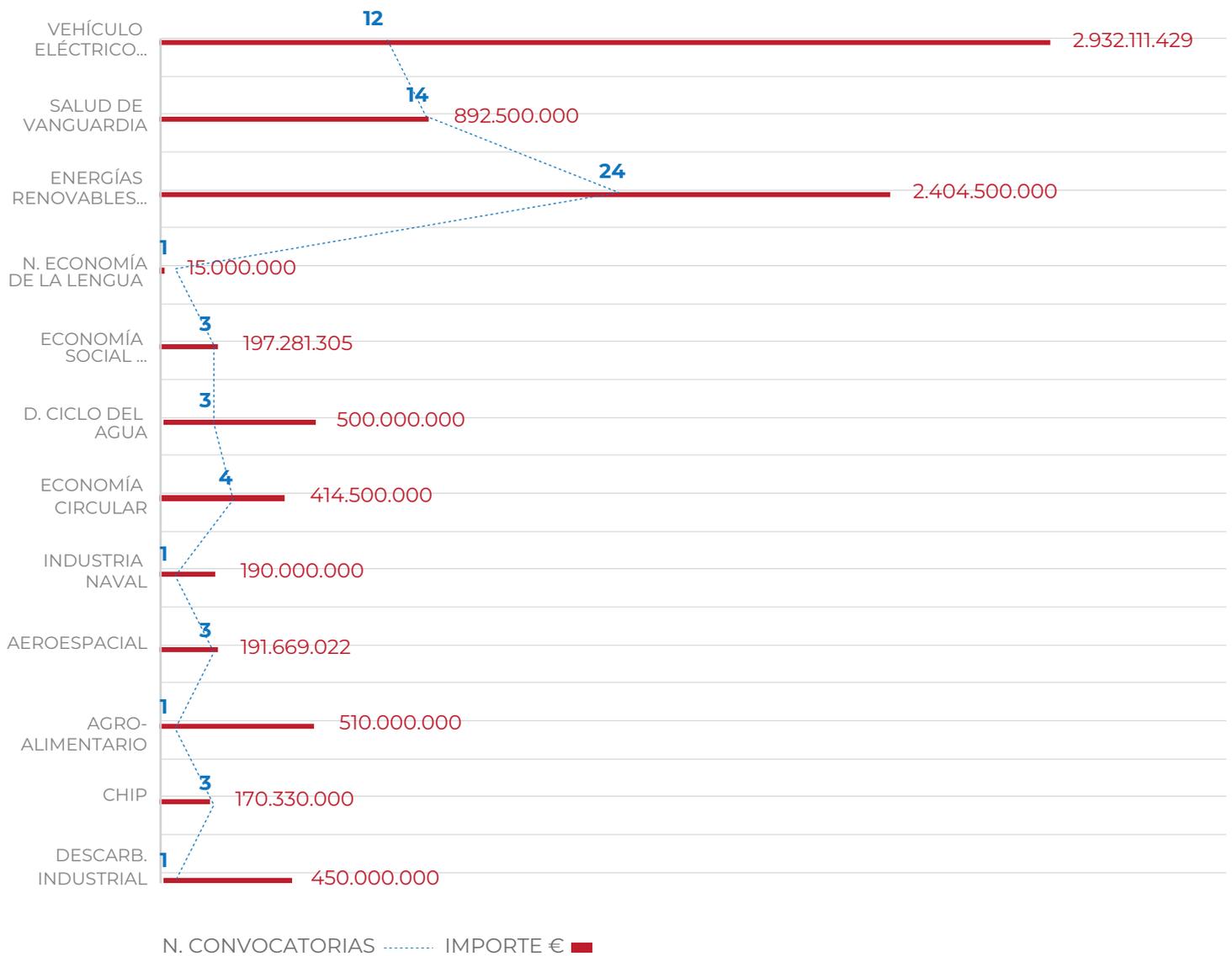
TABLA 2: CONVOCATORIAS AGE PUBLICADAS POR CADA PERTE

PERTE	Convocatorias publicadas AGE			Convocatorias resueltas: beneficiarios en Comunitat Valenciana por PERTE								Total beneficiarios por PERTE	
	Nº	IMPORTE (€)	Nº CONVOCATORIAS ABIERTAS	EELL	EMPRESAS		UNIVERSIDADES, C.I., INSTITUTOS Y CIFP		GVA		Nº	IMPORTE (€)	
					Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)			
Vehículo eléctrico y conectado	12	2.932.111.429,40	-	17	68.000,00	18	107.835.879,60	3	1.795.301,58			38	109.699.181,18
Salud de vanguardia	14	892.500.000,00	-			28	14.406.704,32	13	10.905.052,35			41	25.311.756,67
Energías renovables, hidrógeno verde y almacenamiento	24	2.404.500.000,00	1	1	42.963.750,00	21	11.598.972,25	1	685.151,76			23	55.247.874,01
Nueva economía de la lengua	1	15.000.000,00	-					1	500.000,00			1	500.000,00
Economía social y de los cuidados	3	197.281.305,00	-			2	413.206,32					2	413.206,32
Digitalización del ciclo del agua	3	500.000.000,00	2	12	17.462.955,75					1	11.219.526,56	13	28.682.482,31
Economía circular	4	414.500.000,00	-										
Industria naval	1	190.000.000,00	-										
Aeroespacial	3	191.669.022,00	-										
Agroalimentario	1	510.000.000,00	-										
CHIP	3	170.330.000,00	-										
Descarbonización industrial	1	450.000.000,00	-										
Total de convocatorias (*)	70	8.867.891.756,40 €	3	Total de 30 EELL beneficiarias	60.494.705,75 €	Total de 69 Empresas beneficiarias	134.254.762,49 €	Total de 18 centros beneficiarios	13.885.505,69 €	Total de 1 beneficiario GVA	11.219.526,56 €	118	219.854.500,49 €

Sin beneficiarios en Comunitat Valenciana

(*) Consideraciones a tener en cuenta:

CONVOCATORIAS PUBLICADAS AGE



CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS: BENEFICIARIOS EN COMUNITAT VALENCIANA POR PERTE

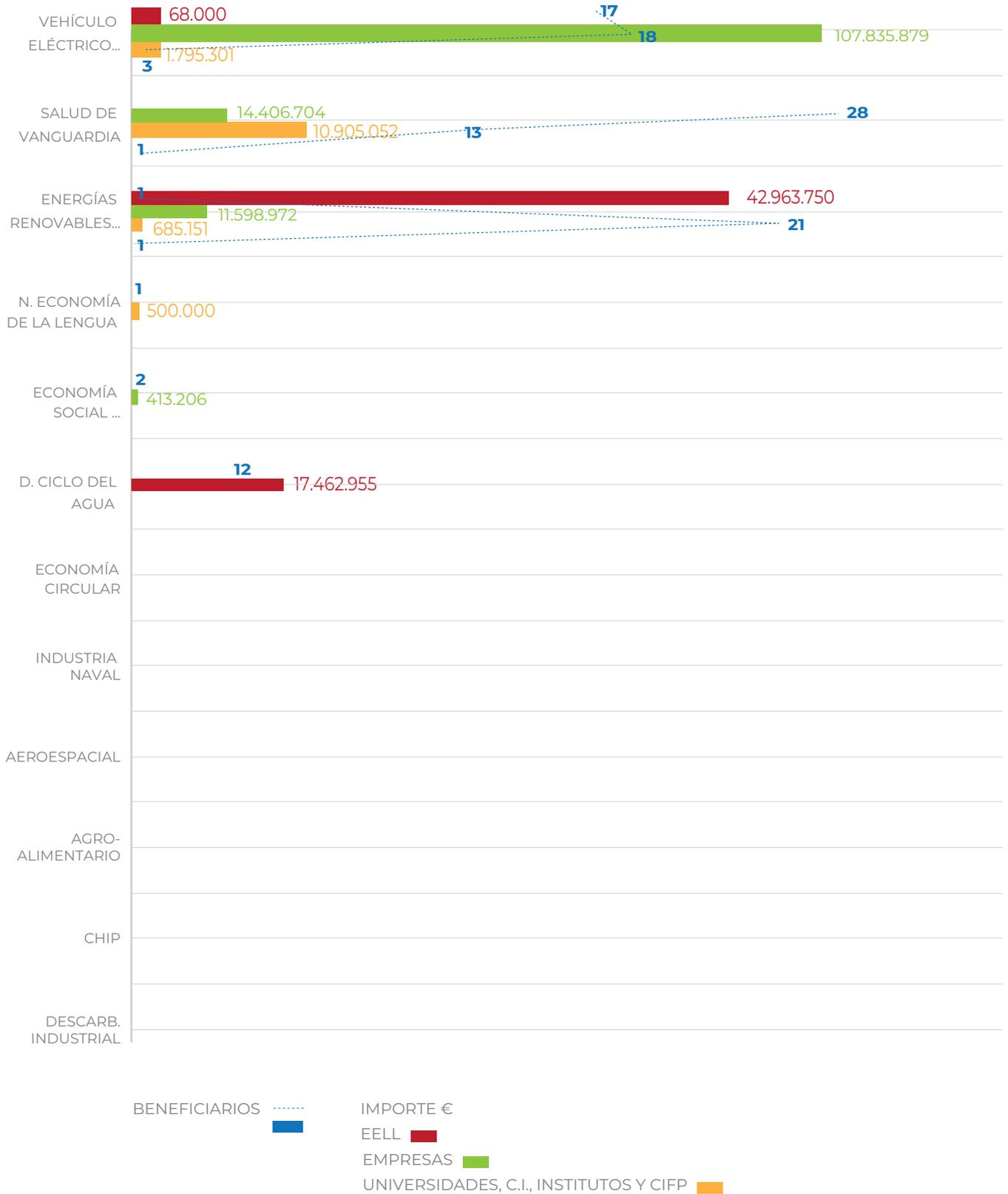
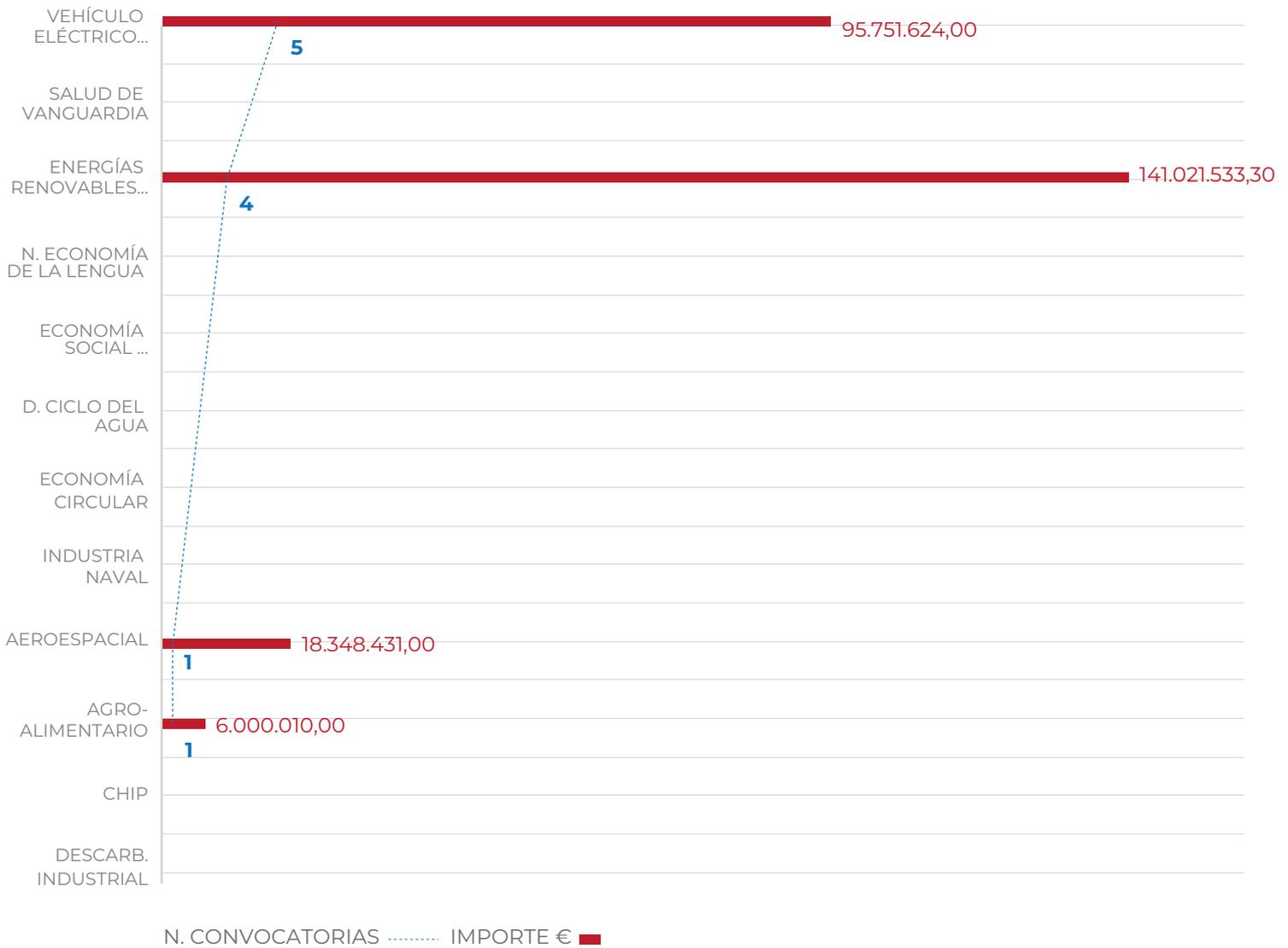


TABLA 3 CONVOCATORIAS GVA PUBLICADAS POR CADA PERTE

PERTE	TRANSFERENCIAS A CV	Convocatorias publicadas GVA		Beneficiarios en Comunitat Valenciana por PERTE										Total beneficiarios por PERTE		
		Nº	IMPORTE (€)	CONVOCATORIAS ABIERTAS	EELL		EMPRESAS		UNIVERSIDADES, C.I., INSTITUTOS Y CIPF		GVA		PERSONAS FÍSICAS		Nº	IMPORTE (€)
					Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)		
Vehículo eléctrico y conectado	99.864.031,00	5	95.751.624,00	3	41	1.248.230,91	1099	10.510.034,07	4	19.208,32	1	14.000,00	5198	27.393.196,77	6343	39.184.670,07
Salud de vanguardia	-	-	-	-												
Energías renovables, hidrógeno verde y almacenamiento	147.203.670,00	4	141.021.533,30	4	22	2.108.952,35	262	8.213.788,17	18	1.173.965,44	1	353.685,00 €	2626	11.276.218,27	2929	23.126.609,23
Nueva economía de la lengua	-	-	-	-												
Economía social y de los cuidados	-	-	-	-												
Digitalización del ciclo del agua	-	-	-	-												
Economía circular	-	-	-	-												
Industria naval	-	-	-	-												
Aeroespacial	18.348.431,00	1	18.348.431,00	-					8	18.348.431,00					8	18.348.431,00
Agroalimentario	6.000.010,00	1	6.000.010,00	-					7	6.000.010,00					7	6.000.010,00
CHIP	-	-	-	-												
Descarbonización industrial	-	-	-	-												
					Total de 63 EELL beneficiarias	3.357.183,26 €	Total de 1.361 Empresas beneficiarias	18.723.822,24 €	Total de 37 centros beneficiarios	25.541.614,76 €	Total de 2 beneficiarios GVA	367.685 €	Total de 7.824 personas físicas beneficiarias	38.669.415,04 €		
Total gestión GVA	271.416.142,00 €	11	261.121.598,30 €	7	Total de 9.287 beneficiarios en Comunitat Valenciana										9.287	86.659.720,30 €

CONVOCATORIAS PUBLICADAS GVA



CONVOCATORIAS GVA RESUELTAS: BENEFICIARIOS EN COMUNITAT VALENCIANA POR PERTE

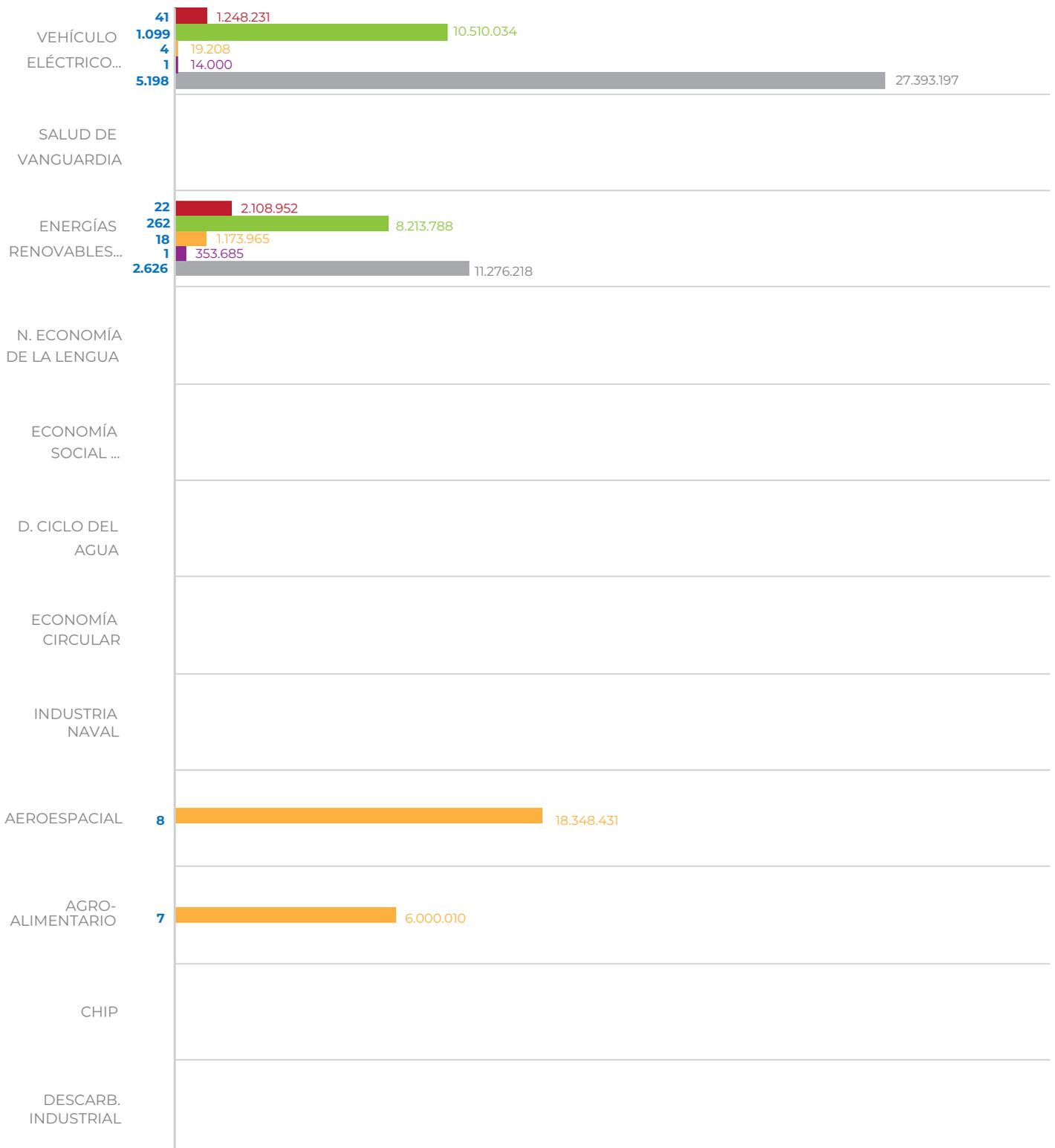


TABLA 4: RESUMEN IMPORTE MOVILIZADO POR CADA PERTE

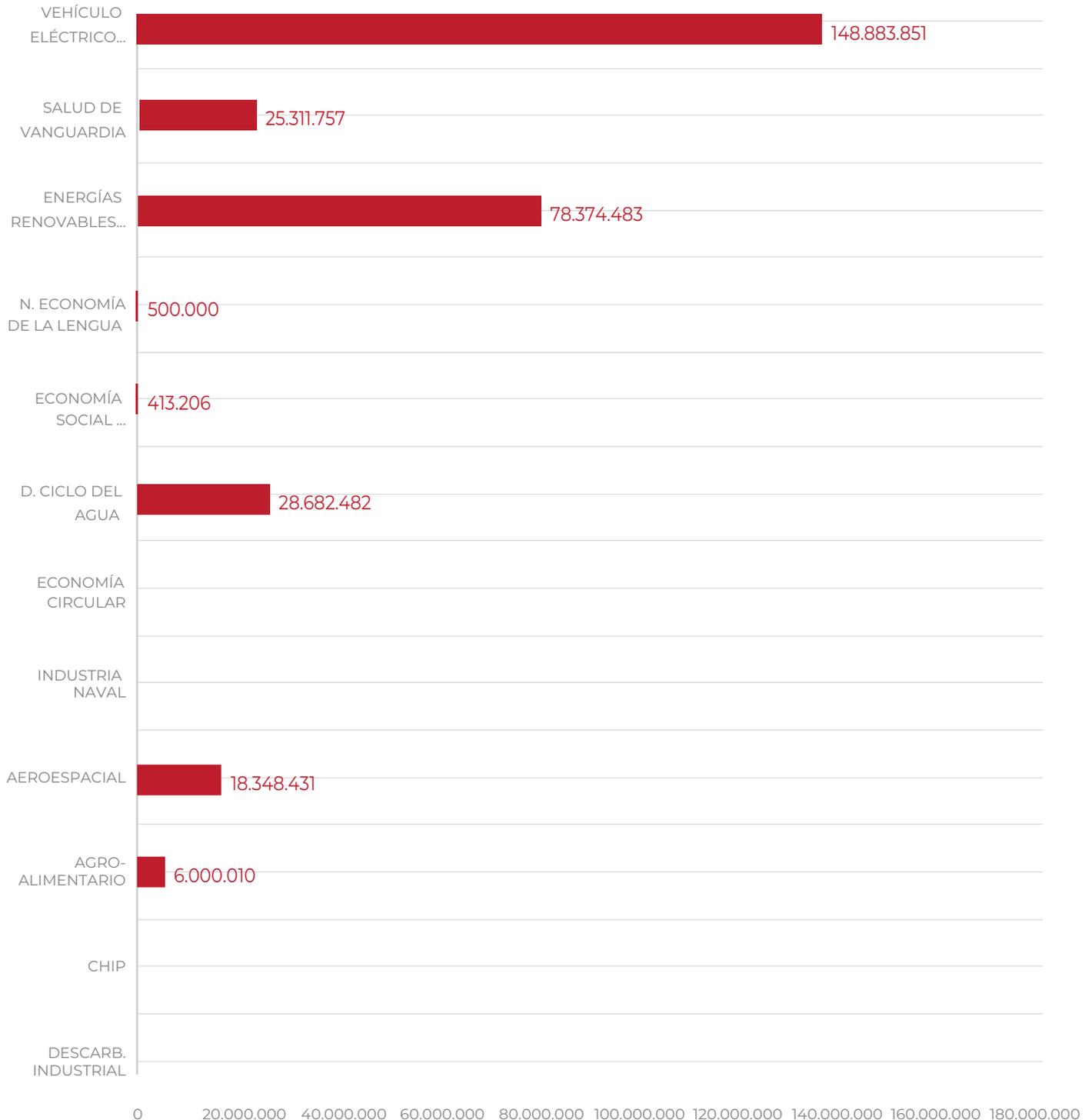
PERTE	IMPORTE PERTE (€)		CONVOCATORIAS PUBLICADAS AGE		EJECUCIÓN DIRECTIVA AGE		TRANSFERENCIAS A CCAA	TRANSFERENCIAS A CV	CONVOCATORIAS PUBLICADAS GVA		TOTAL MOVILIZADO (**)	% MOVILIZADO	
	INVERSIÓN PÚBLICA INICIAL	ADENDA	TOTAL (*)	Nº	IMPORTE (€)	Nº BENEFICIARIOS CV			IMPORTE EN CV(€)	L			C
Vehículo eléctrico y conectado	4.295.000.000	1.250.000.000	5.545.000.000	12	2.932.111.429	38	109.699.181					3.930.133.879	70,88%
Salud de vanguardia	982.000.000	830.000.000	1.812.000.000	14	892.500.000	41	25.311.757	25.114.000				917.614.000	50,64%
Energías renovables, hidrógeno verde y almacenamiento	6.600.000.000	5.494.000.000	12.094.000.000	24	2.404.500.000	23	55.247.874	74.583.050				3.895.567.099	32,21%
Nueva economía de la lengua	323.500.000	401.000.000	724.500.000	1	15.000.000	1	500.000	12.000.000				27.000.000	3,73%
Economía social y de los cuidados	766.300.000	1.000.000.000	1.766.300.000	3	197.281.305	2	413.206					197.281.305	11,17%
Digitalización del ciclo del agua	430.000.000	3.055.000.000	3.485.000.000	3	500.000.000	13	28.682.482	4.842.364				504.842.364	14,49%
Economía circular	192.000.000	600.000.000	792.000.000	4	414.500.000							414.500.000	52,34%
Industria naval	310.000.000	0	310.000.000	1	190.000.000							190.000.000	61,29%
Aeroespacial	2.193.000.000	340.000.000	2.533.000.000	3	191.669.022							310.341.943	12,25%
Agroalimentario	747.000.000	610.000.000	1.357.000.000	1	510.000.000			10.000.000				551.971.356	40,68%
CHIP	275.000.000	11.975.000.000	12.250.000.000	3	170.330.000							170.330.000	1,39%
Descarbonización industrial	450.000.000	2.720.000.000	3.170.000.000	1	450.000.000							450.000.000	14,20%
Total	17.563.800.000	28.275.000.000	45.838.800.000	70	8.867.891.756	118	219.854.500	126.539.414	271.416.142	261.121.598	9.287	86.659.720	25,22%

L = Licitaciones ; C = Convenios

(*) Suma del importe de la inversión pública inicial y el importe de la adenda

(**) Suma del importe de las convocatorias AGE, del importe de las transferencias a CCAA y del importe de convenios o licitaciones

IMPORTE RESUELTO EN CV (CONVOCATORIAS PUBLICADAS AGE) +
IMPORTE RESUELTO (CONVOCATORIAS PUBLICADAS GVA) POR CADA PERTE (en euros)



IMPACTO PERTES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

306.514.220 EUROS

2. FICHA INDIVIDUAL POR PERTE

En este apartado se detalla por cada PERTE sus características principales, la estructura y ámbito definido para cada uno de ellos, así como los recursos movilizados, tanto estatales como en Comunitat Valenciana.

También se indica, en el caso de tener convocatorias resueltas (tanto AGE como GVA), el listado de beneficiarios de la Comunitat Valenciana por convocatoria resuelta, tipología, importe concedido y número de beneficiarios.

PERTE para el desarrollo del Vehículo Eléctrico y Conectado

Movilizado **70,88% ***



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

La adenda suma 1.250 M€ al importe inicial de 4.295 M€



5.545 M€

Inversión pública total

2.932 M€
Convocados AGE

1.246 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » 109,7 M€ » 8,8 % del total AGE



INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE)

99,9 M€

Transferencias a GVA

95,7 M€
Convocados GVA

39,2 M€
Resueltos GVA



¿QUÉ ES EL PERTE VEC?

Nuevos modelos de distribución

OEM
Fabricación
vehículo eléctrico

Despliegue infra
estructuras
energía

Gestión del
sistema eléctrico

Nuevos
modelos de
movilidad

Conectividad

Seguridad

Ecosistema
movilidad y
automoción

- Es una iniciativa integral sobre la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico y conectado mediante la creación del ecosistema necesario que permita el desarrollo de una industria del automóvil innovadora, con fuerte tracción sobre otros sectores económicos, para dar respuesta a la nueva movilidad sostenible y conectada y a la generación de nuevas actividades.
- A través de este PERTE se busca incentivar el desarrollo de coches inteligentes que puedan ser instrumentos para el desarrollo de un nuevo concepto de movilidad, que puedan interactuar con el sistema eléctrico y que tengan un enfoque de economía circular y de fabricación lo más sostenible posible.
- El sector de la automoción requiere una transformación que implica la interconexión de sus empresas tradicionales (fabricantes de vehículos a motor, de carrocerías, de partes, piezas y accesorios eléctricos y no eléctricos) con los nuevos agentes de sectores complementarios que trascienden al ámbito puramente sectorial (como el digital o el energético).
- Esta transformación se enmarca dentro de una nueva movilidad basada en las bajas emisiones y la digitalización.

(*) Porcentaje de convocatorias AGE (52,88 %) y de transferencias a CCAA (18 %) con respecto al importe total del PERTE

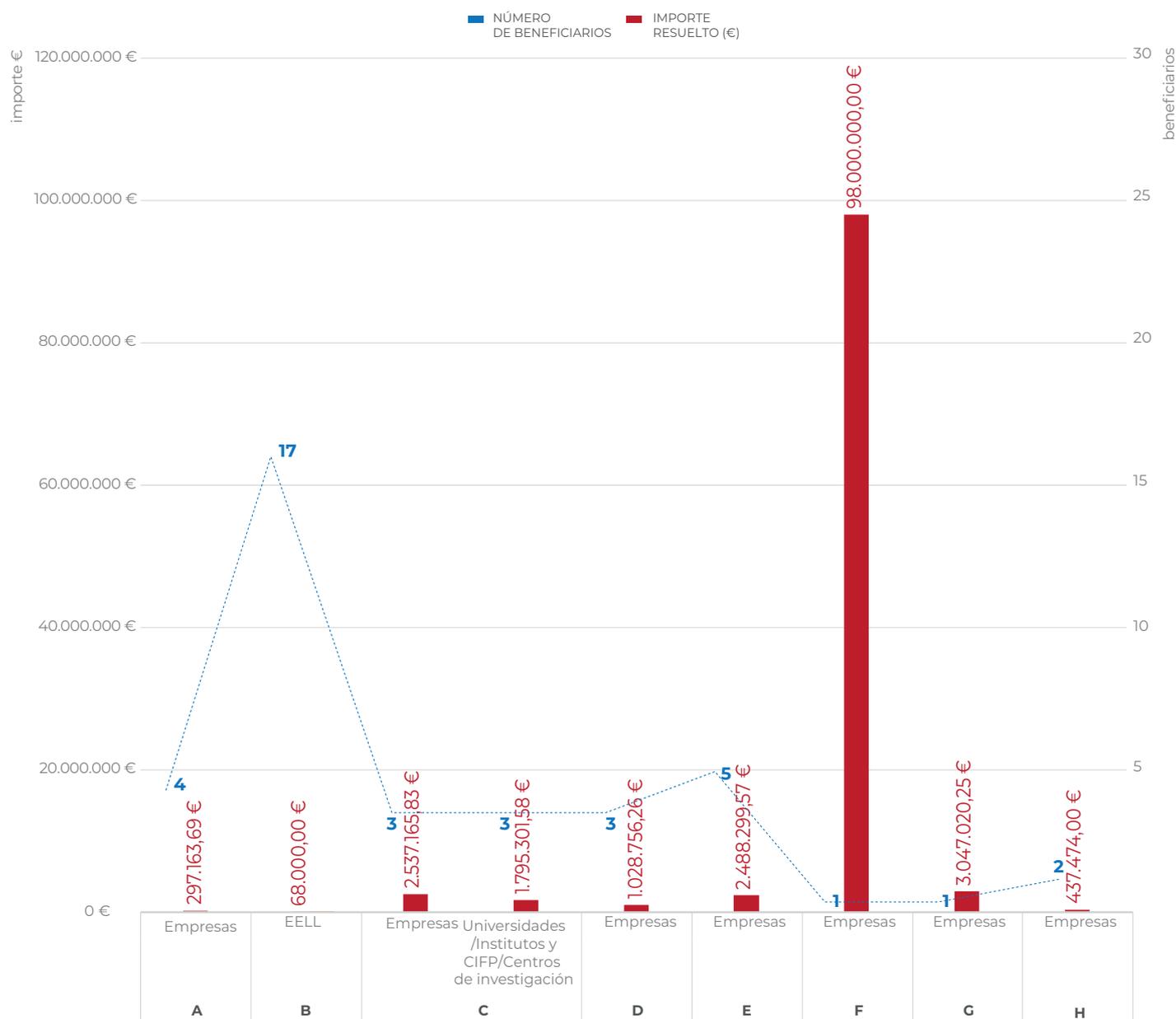


CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Ayuda a proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación en el ámbito de la Industria Conectada 4.0. (ACTIVA_Financiación) en el año 2021	297.163,69 €	4
Empresas	297.163,69 €	4
Ayudas a entidades locales territoriales y entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales para la creación de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación a través de Aula Mentor.	68.000,00 €	17
EELL	68.000,00 €	17
Ayudas en el ámbito de la inteligencia artificial, para la transformación digital de la sociedad y la economía, en el marco de la Agenda España Digital 2025 y la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, y se convoca la concesión de ayudas para financiar proyectos del Programa Misiones de I+D en Inteligencia Artificial 2021, en el marco de la Agenda España Digital 2025 y de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.	4.332.467,41 €	6
Empresas	2.537.165,83 €	3
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	1.795.301,58 €	3
Convocatoria del programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (MOVES Proyectos Singulares II)	1.028.756,26 €	3
Empresas	1.028.756,26 €	3
Extracto de la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se establece la convocatoria del programa de incentivos a proyectos de electrificación de flotas de vehículos ligeros (MOVES FLOTAS)	2.488.299,57 €	5
Empresas	2.488.299,57 €	5
Orden ICT/209/2022, de 17 de marzo, por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2022, y se modifica la Orden ICT/1466/2021, de 23 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	98.000.000,00 €	1
Empresas	98.000.000,00 €	1
Programa Tecnológico de Automoción Sostenible en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	3.047.020,25 €	1
Empresas	3.047.020,25 €	1
Segunda convocatoria del programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (MOVES Proyectos Singulares II)	437.474,00 €	2
Empresas	437.474,00 €	2
Total general	109.699.181,18 €	38



CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV



- A. Ayuda a proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación en el ámbito de la Industria Conectada 4.0. (ACTIVA_Financiación) en el año 2021
- B. Ayudas a entidades locales territoriales y entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales para la creación de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación a través de Aula Mentor.
- C. Ayudas en el ámbito de la inteligencia artificial, para la transformación digital de la sociedad y la economía, en el marco de la Agenda España Digital 2025 y la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, y se convoca la concesión de ayudas para financiar proyectos del Programa Misiones de I+D en Inteligencia Artificial 2021, en el marco de la Agenda España Digital 2025 y de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.
- D. Convocatoria del programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (MOVES Proyectos Singulares II)
- E. Extracto de la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se establece la convocatoria del programa de incentivos a proyectos de electrificación de flotas de vehículos ligeros (MOVES FLOTAS)
- F. Orden ICT/209/2022, de 17 de marzo, por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2022, y se modifica la Orden ICT/1466/2021, de 23 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- G. Programa Tecnológico de Automoción Sostenible en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- H. Segunda convocatoria del programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (MOVES Proyectos Singulares II)

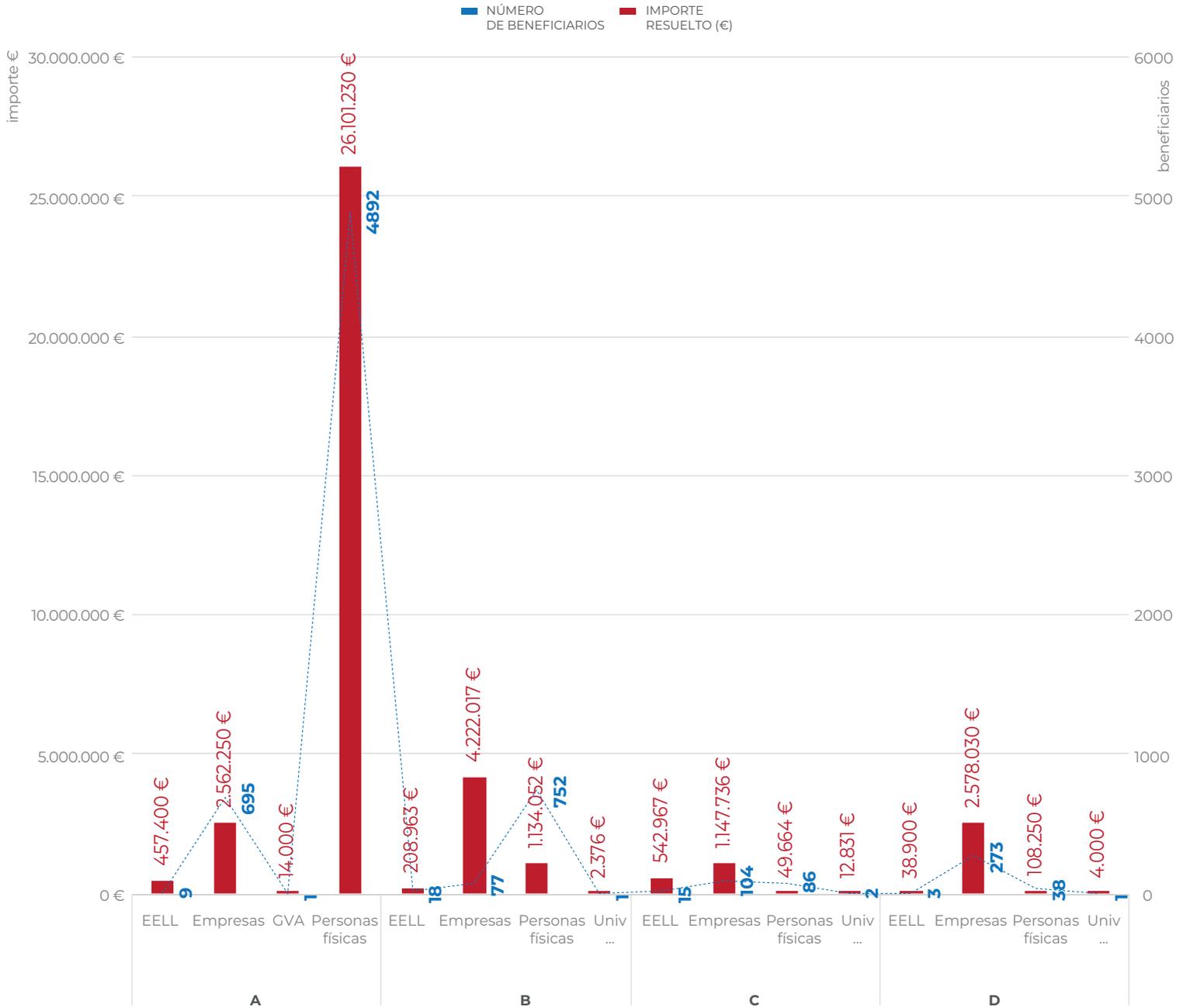


CONVOCATORIAS GVA RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 (Programa MOVES III)	29.134.880,00 €	5597
EELL	457.400,00 €	9
Empresas	2.562.250,00 €	695
GVA	14.000,00 €	1
Personas físicas	26.101.230,00 €	4.892
Ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 (programa MOVES III-Infraestructura Comunitat Valenciana), en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.	5.567.410,50 €	848
EELL	208.963,35 €	18
Empresas	4.222.017,85 €	77
Personas físicas	1.134.052,70 €	752
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	2.376,60 €	1
RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2020, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas y medidas de movilidad sostenible al trabajo, dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (MOVES), con cargo al presupuesto del ejercicio 2020. Programa MOVES II-Infraestructura Comunitat Valenciana	1.753.199,57 €	207
EELL	542.967,56 €	15
Empresas	1.147.736,22 €	104
Personas físicas	49.664,07 €	86
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	12.831,72 €	2
RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2020, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana), y por la que se convoca la adhesión de concesionarios y puntos de venta de dichos vehículos.	2.729.180,00 €	315
EELL	38.900,00 €	3
Empresas	2.578.030,00 €	273
Personas físicas	108.250,00 €	38
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	4.000,00 €	1
Total general	39.184.670,07 €	6.339



CONVOCATORIAS GVA RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV



- A. Ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 (Programa MOVES III)
- B. Ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 (programa MOVES III-Infraestructura Comunitat Valenciana), en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.
- C. RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2020, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas y medidas de movilidad sostenible al trabajo, dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (MOVES), con cargo al presupuesto del ejercicio 2020. Programa MOVES II-Infraestructura Comunitat Valenciana
- D. RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2020, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana), y por la que se convoca la adhesión de concesionarios y puntos de venta de dichos vehículos.

PERTE Salud de Vanguardia

Movilizado 50,64% *



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN Y MINISTERIO DE SANIDAD

La adenda suma 830 M€ al importe inicial de 982 M€



1.812 M€

Inversión pública total

917,6 M€
Convocados AGE

352,6 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » 25,3 M€ » 7,18 % del total AGE



¿QUÉ ES EL PERTE SALUD DE VANGUARDIA?

- Es una iniciativa sobre la promoción y protección de la salud mediante el desarrollo e incorporación de productos, procedimientos innovadores y soluciones digitales que añaden valor en la prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación de los pacientes de forma personalizada.

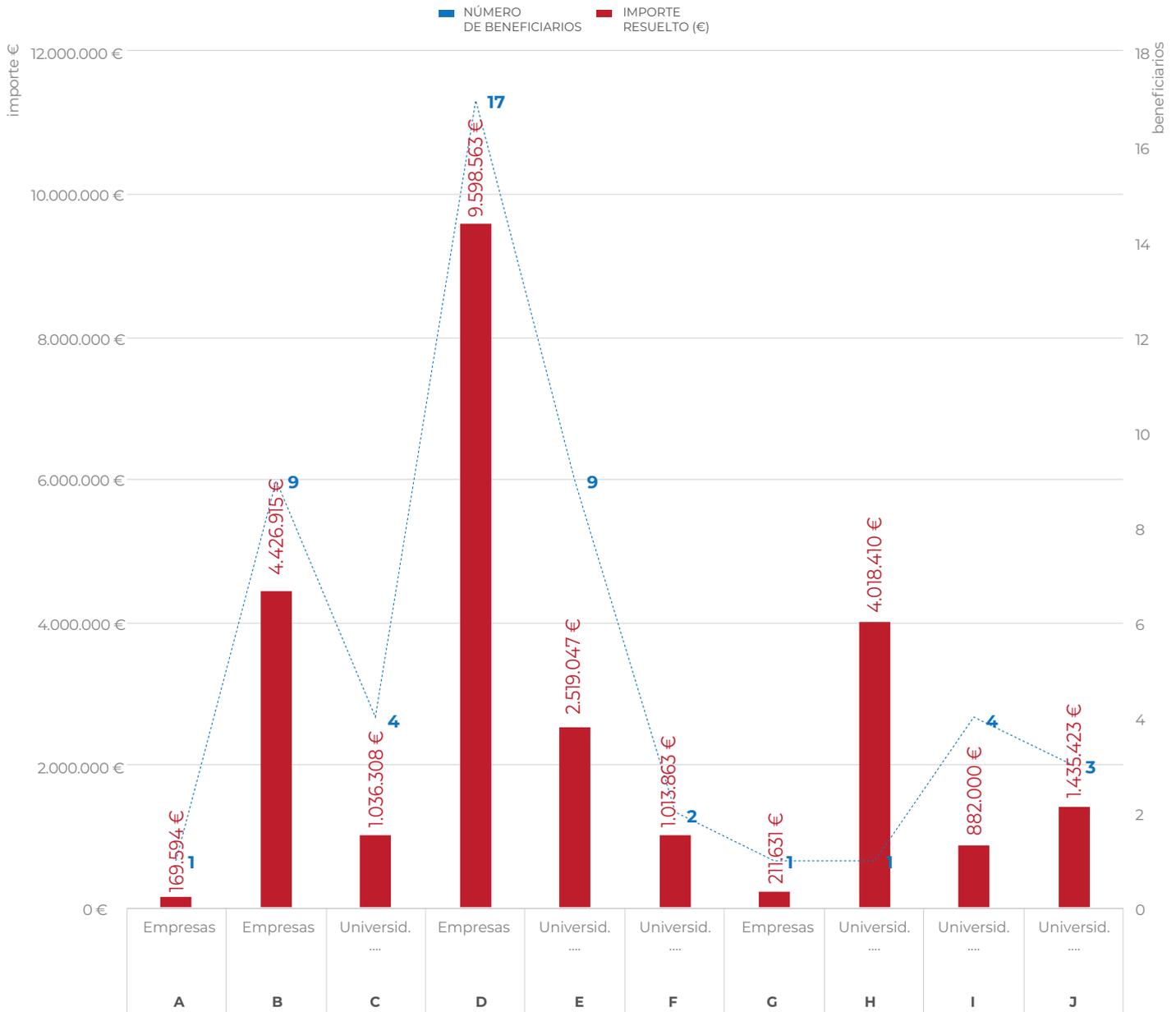


CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Ayudas a planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la industria manufacturera en el año 2021	169.594,78 €	1
Empresas	169.594,78 €	1
Ayudas a planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la industria manufacturera en el año 2022	4.426.915,39 €	9
Empresas	4.426.915,39 €	9
Ayudas dentro del Subprograma Estatal Infraestructuras de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	1.036.308,00 €	4
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	1.036.308,00 €	4
Ayudas destinadas a Misiones Ciencia e Innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Programa Estatal para Catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023	9.598.563,15 €	17
Empresas	9.598.563,15 €	17
Concesión de ayudas públicas a proyectos en líneas estratégicas, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023	2.519.047,81 €	9
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	2.519.047,81 €	9
Convocatoria correspondiente al año 2022 de concesión de subvenciones destinadas a financiar Proyectos de I+D+I vinculados a la Medicina Personalizada y Terapias Avanzadas dentro de la actuación coordinada ISCIII-CDTI para el fomento de la colaboración público-privada del PERTE para la Salud de Vanguardia, en el marco del PRTR.	1.013.863,54 €	2
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	1.013.863,54 €	2
Convocatoria de ayudas a proyectos estratégicos para la transición industrial del sector farmacéutico y del sector de productos sanitarios	211.631,00 €	1
Empresas	211.631,00 €	1
Convocatoria para el año 2022 de concesión de subvenciones a Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	4.018.410,00 €	1
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	4.018.410,00 €	1
Convocatoria para el año 2022 de concesión de subvenciones para ayudas dentro del Subprograma Estatal de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	882.000,00 €	4
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	882.000,00 €	4
Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2021, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, por la que se corrigen errores de la Resolución de 12 de julio de 2021, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 de concesión de subvenciones para ayudas de Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la AES 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	1.435.423,00 €	3
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	1.435.423,00 €	3
Total general	25.311.756,67 €	41



CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV



- A. Ayudas a planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la industria manufacturera en el año 2021
- B. Ayudas a planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la industria manufacturera en el año 2022
- C. Ayudas dentro del Subprograma Estatal Infraestructuras de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- D. Ayudas destinadas a Misiones Ciencia e Innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Programa Estatal para Catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023
- E. Concesión de ayudas públicas a proyectos en líneas estratégicas, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023
- F. Convocatoria correspondiente al año 2022 de concesión de subvenciones destinadas a financiar Proyectos de I+D+I vinculados a la Medicina Personalizada y Terapias Avanzadas dentro de la actuación coordinada ISCIII-CDTI para el fomento de la colaboración público-privada del PERTE para la Salud de Vanguardia, en el marco del PRTR.
- G. Convocatoria de ayudas a proyectos estratégicos para la transición industrial del sector farmacéutico y del sector de productos sanitarios
- H. Convocatoria para el año 2022 de concesión de subvenciones a Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- I. Convocatoria para el año 2022 de concesión de subvenciones para ayudas dentro del Subprograma Estatal de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- J. Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2021, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, por la que se corrigen errores de la Resolución de 12 de julio de 2021, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 de concesión de subvenciones para ayudas de Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la AES 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PERTE ERHA

Movilizado **32,21% ***



MINISTERIO PARA
LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

La adenda suma 1.250 M€ al
importe inicial de 4.295 M€



12.094 M€

Inversión pública total

2.404,5 M€
Convocados AGE

1.216,4 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » 55,2 M€ » 4,54 % del total AGE



INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE)
CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO

147,2 M€

Transferencias a GVA

141 M€
Convocados GVA

23,1 M€
Resueltos GVA



¿QUÉ ES EL PERTE
ERHA?

- Es un proyecto integrado que se compone de un conjunto de medidas, proyectos, inversiones y reformas orientadas a impulsar las capacidades industriales, tecnológicas, de conocimiento y de modelo de negocio para situar a nuestro país en el liderazgo de la cadena de valor y la implementación de proyectos asociados en la transición energética; supone contribuir a la autonomía estratégica europea y española para reducir la dependencia de soluciones, tecnologías y materiales importados y, al mismo tiempo, dotar de una base de capacidades nacionales sobre las que construir una transición energética para maximizar las oportunidades económicas, industriales, laborales, de innovación y de implicación de la ciudadanía y las PYMES.
- A través de este PERTE se busca reforzar la cadena de valor que permita dar respuesta a la transición energética con soluciones, tecnologías y capacidades propias, aprovechar el potencial humano para generar empleo de calidad sostenible y sostenido en el tiempo, así como reforzar el liderazgo y la competitividad exterior del sector.

(*) Porcentaje de convocatorias AGE (19,88 %); de transferencias a CCAA (11,71 %) y de convenios (0,62%) con respecto al importe total del PERTE

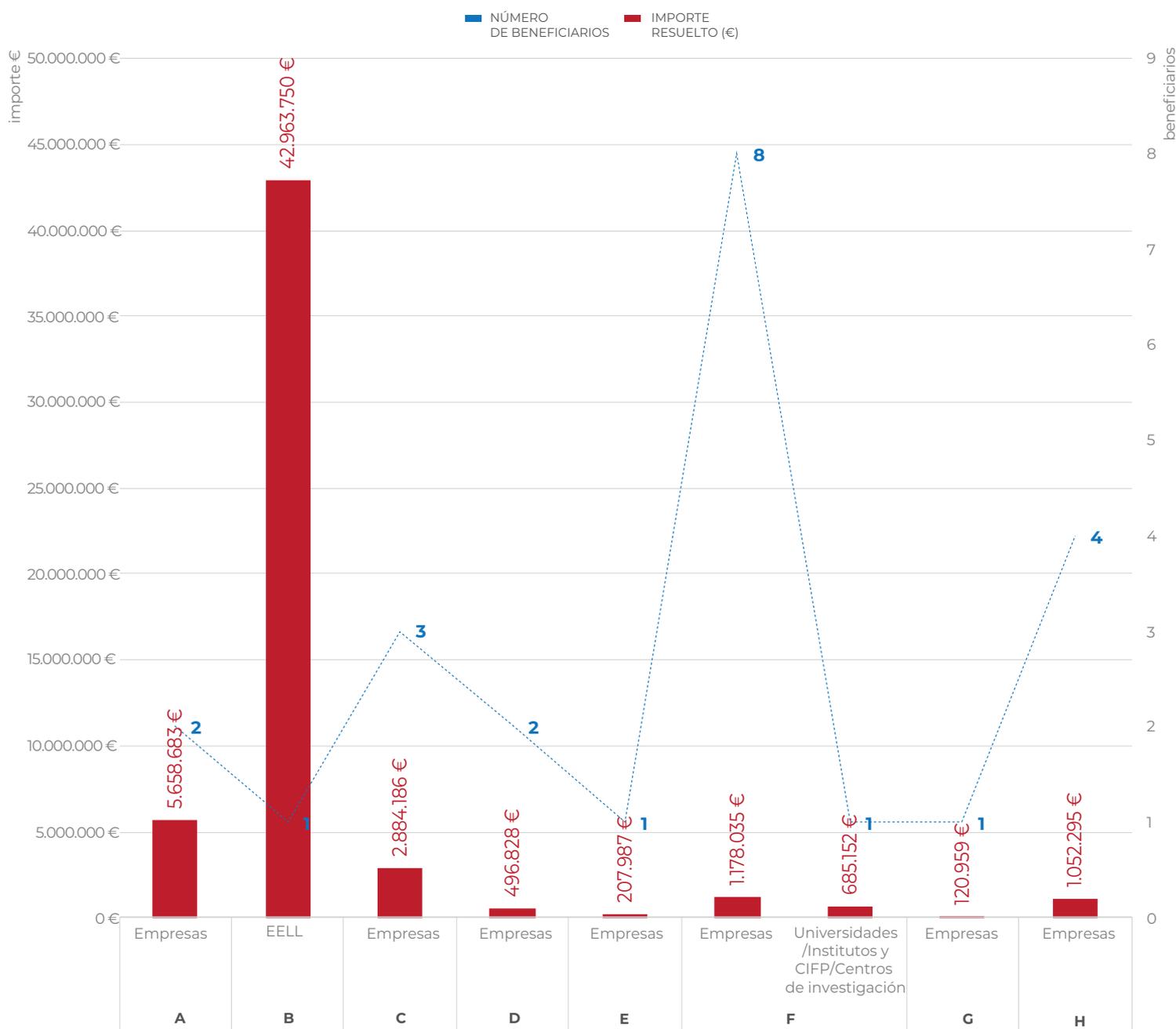


CONVOCATORIAS AGE RESUeltas CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
"Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria correspondiente al "programa de incentivos 3: grandes demostradores de electrólisis y proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable" incluido en el marco de los programas de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable."	5.658.682,63 €	2
Empresas	5.658.682,63 €	2
Ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	42.963.750,00 €	1
EELL	42.963.750,00 €	1
Extracto de la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la Segunda Convocatoria del Programa de incentivos a Proyectos piloto singulares de Comunidades Energéticas (PROGRAMA CE IMPLEMENTA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	2.884.186,13 €	3
Empresas	2.884.186,13 €	3
Extracto de la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la Primera Convocatoria del Programa de incentivos a Proyectos piloto singulares de Comunidades Energéticas (PROGRAMA CE IMPLEMENTA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	496.827,69 €	2
Empresas	496.827,69 €	2
Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria correspondiente al "programa de incentivos 1: capacidades, avances tecnológicos e implantación de líneas de ensayo y/o fabricación" incluido en los programas de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable en el Marco del PRTR	207.986,80 €	1
Empresas	207.986,80 €	1
Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria correspondiente al "programa de incentivos 4: retos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y la formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de los programas de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable.	1.863.186,47 €	9
Empresas	1.178.034,71 €	8
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	685.151,76 €	1
Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria de ayudas para proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	120.959,12 €	1
Empresas	120.959,12 €	1
Extracto de la Resolución de 27 de julio de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se formaliza la primera convocatoria del programa de incentivos a proyectos singulares de instalaciones de biogás, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Programa de incentivos 1).	1.052.295,17 €	4
Empresas	1.052.295,17 €	4
Total general	55.247.874,01 €	23



CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV



- A. "Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria correspondiente al "programa de incentivos 3: grandes demostradores de electrolisis y proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable" incluido en el marco de los programas de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable."
- B. Ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- C. Extracto de la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la Segunda Convocatoria del Programa de incentivos a Proyectos piloto singulares de Comunidades Energéticas (PROGRAMA CE IMPLEMENTA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- D. Extracto de la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la Primera Convocatoria del Programa de incentivos a Proyectos piloto singulares de Comunidades Energéticas (PROGRAMA CE IMPLEMENTA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- E. Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria correspondiente al "programa de incentivos 1: capacidades, avances tecnológicos e implantación de líneas de ensayo y/o fabricación" incluido en los programas de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable en el Marco del PRTR
- F. Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria correspondiente al "programa de incentivos 4: retos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y la formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de los programas de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable.
- G. Extracto de la Resolución de 18 de febrero de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se aprueba la primera convocatoria de ayudas para proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- H. Extracto de la Resolución de 27 de julio de 2022, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se formaliza la primera convocatoria del programa de incentivos a proyectos singulares de instalaciones de biogás, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Programa de incentivos 1).

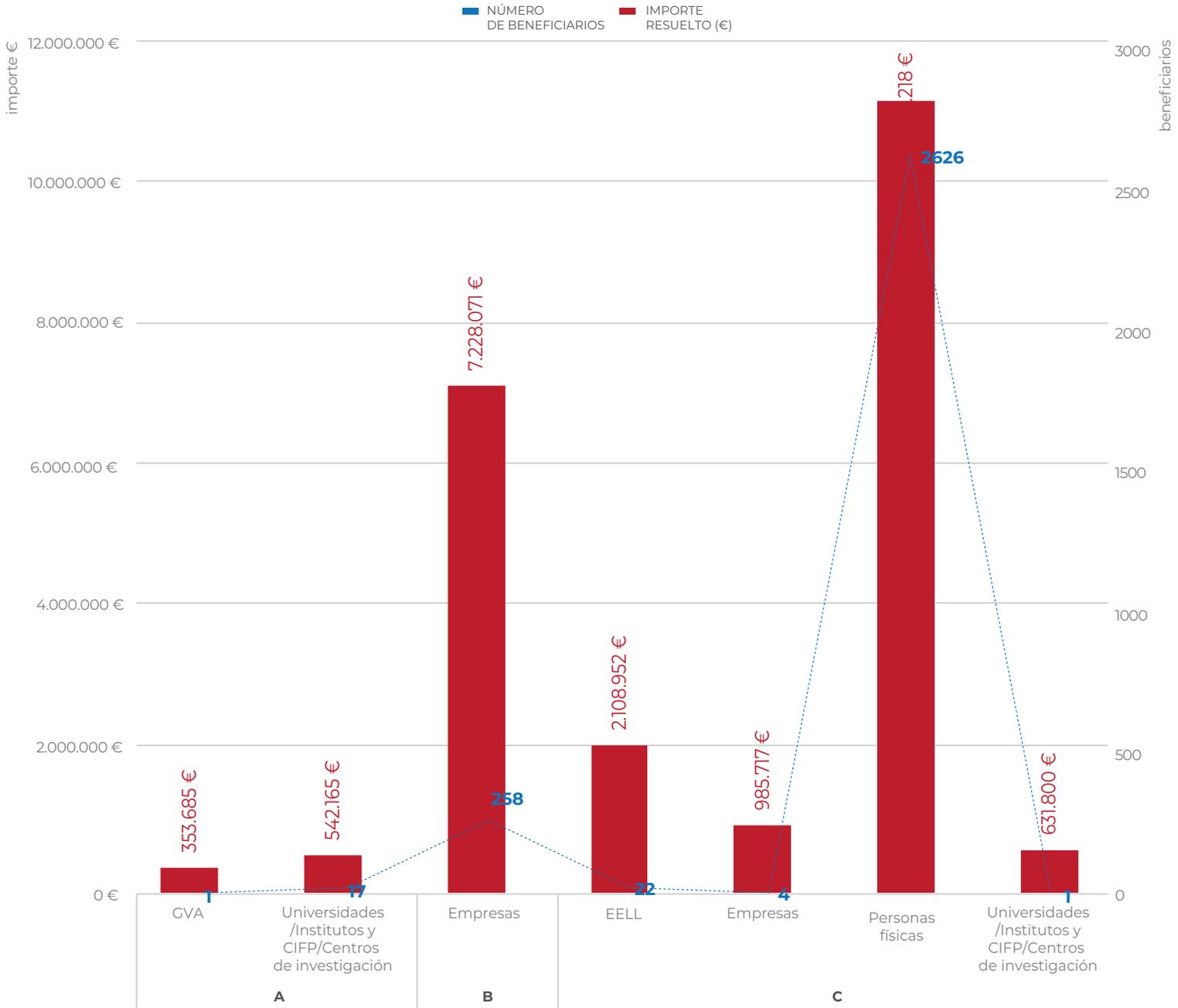


CONVOCATORIAS GVA RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Extracto de la Resolución de 29 de noviembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se realiza la convocatoria de expresiones de interés para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo con fuentes de energía renovable, en la Administración de la Generalitat Valenciana, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.	895.850,44 €	18
GVA	353.685,00 €	1
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	542.165,44 €	17
se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.	7.228.071,07 €	258
Empresas	7.228.071,07 €	258
se convocan de forma anticipada, para el año 2022, ayudas dentro del programa de incentivos 4, Realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas, y el tercer sector con o sin almacenamiento	15.002.687,71 €	2.653
EELL	2.108.952,34 €	22
Empresas	985.717,10 €	4
Personas físicas	11.276.218,27 €	2.626
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	631.800,00 €	1
Total general	23.126.609,22 €	2.929



CONVOCATORIAS GVA RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV



- A. Extracto de la Resolución de 29 de noviembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se realiza la convocatoria de expresiones de interés para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo con fuentes de energía renovable, en la Administración de la Generalitat Valenciana, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.
- B. se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.
- C. se convocan de forma anticipada, para el año 2022, ayudas dentro del programa de incentivos 4, Realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas, y el tercer sector con o sin almacenamiento

PERTE Nueva Economía de la Lengua

Movilizado **3,72% ***



MINISTERIO DE
ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN
DIGITAL

La agenda suma 401 M€ al
importe inicial de 323,5 M€



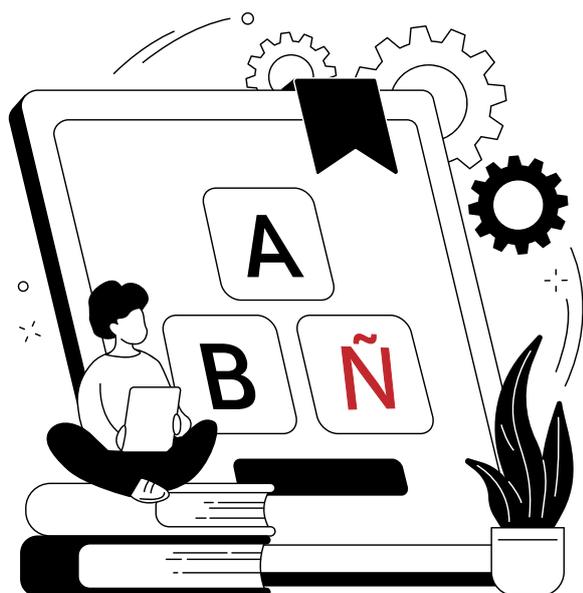
724,5 M€

Inversión pública total

7,5 M€
Convocados AGE

7,5 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » 0,5 M€ » 6,67 % del total AGE



**¿QUÉ ES EL PERTE NUEVA
ECONOMÍA DE LA LENGUA?**

- El PERTE se configura como una iniciativa de alto valor estratégico que busca potenciar, capturar y amplificar el valor económico del español en el nuevo contexto digital. El PERTE se caracterizará por su carácter transformador y su capacidad para movilizar toda la cadena de valor, y su voluntad de introducir a España en un sector de futuro. El PERTE aprovechará el patrimonio material e inmaterial del idioma español y de las lenguas cooficiales del Estado a través de su actualización, digitalización y su conversión en recurso económico.
- El elemento esencial será la creación de una base de conocimiento en español que pueda ser aprovechada por todas las industrias: la inteligencia artificial, la ciencia, la cultura y el aprendizaje. Las actuaciones que se prevén en el marco del PERTE comprometen a industrias muy heterogéneas y de diversa índole, desde el sector turístico hasta la ciencia.

(*) Porcentaje de convocatorias AGE (1,03%), convenios AGE (1,66%) y concesiones directas (1,03%) con respecto al importe total del PERTE



CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Real Decreto 958/2022, de 15 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a varios centros de carácter científico para impulsar las tecnologías del lenguaje, en el marco del PERTE Nueva Economía de la Lengua, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	500.000,00 €	1
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	500.000,00 €	1
Total general	500.000,00 €	1

PERTE ECONOMÍA SOCIAL Y DE LOS CUIDADOS

Movilizado **11,17% ***



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA
SOCIAL

La adenda suma 1.000 M€ al
importe inicial de 766,3 M€



1.766,3 M€
Inversión pública total

197,28 M€
Convocados AGE

10,2 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » 0,41 M€ » 4,05 % del total AGE



**¿QUÉ ES EL PERTE ECONOMÍA SOCIAL
Y DE LOS CUIDADOS?**

- Se trata de un PERTE destinado a impulsar el sector de la economía social, que reúne a entidades con criterios sociales y equitativos que tienen un objetivo de bienestar social, promueven el empleo comunitario y defienden los intereses de colectivos diversos.



(*) Porcentaje de convocatorias AGE (11,17%) con respecto al importe total del PERTE



CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Extracto de la Resolución del 5 de diciembre de 2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible y por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos innovadores para los años 2022 y 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	413.206,32 €	2
Empresas	413.206,32 €	2
Total general	413.206,32 €	2

PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA

Movilizado **14,5% ***



MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

La adenda suma 3.055 M€ al
importe inicial de 430 M€



3.485 M€

Inversión pública total

500 M€
Convocados AGE

200 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » 28,7 M€ » 14,34 % del total AGE



¿QUÉ ES EL PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA?

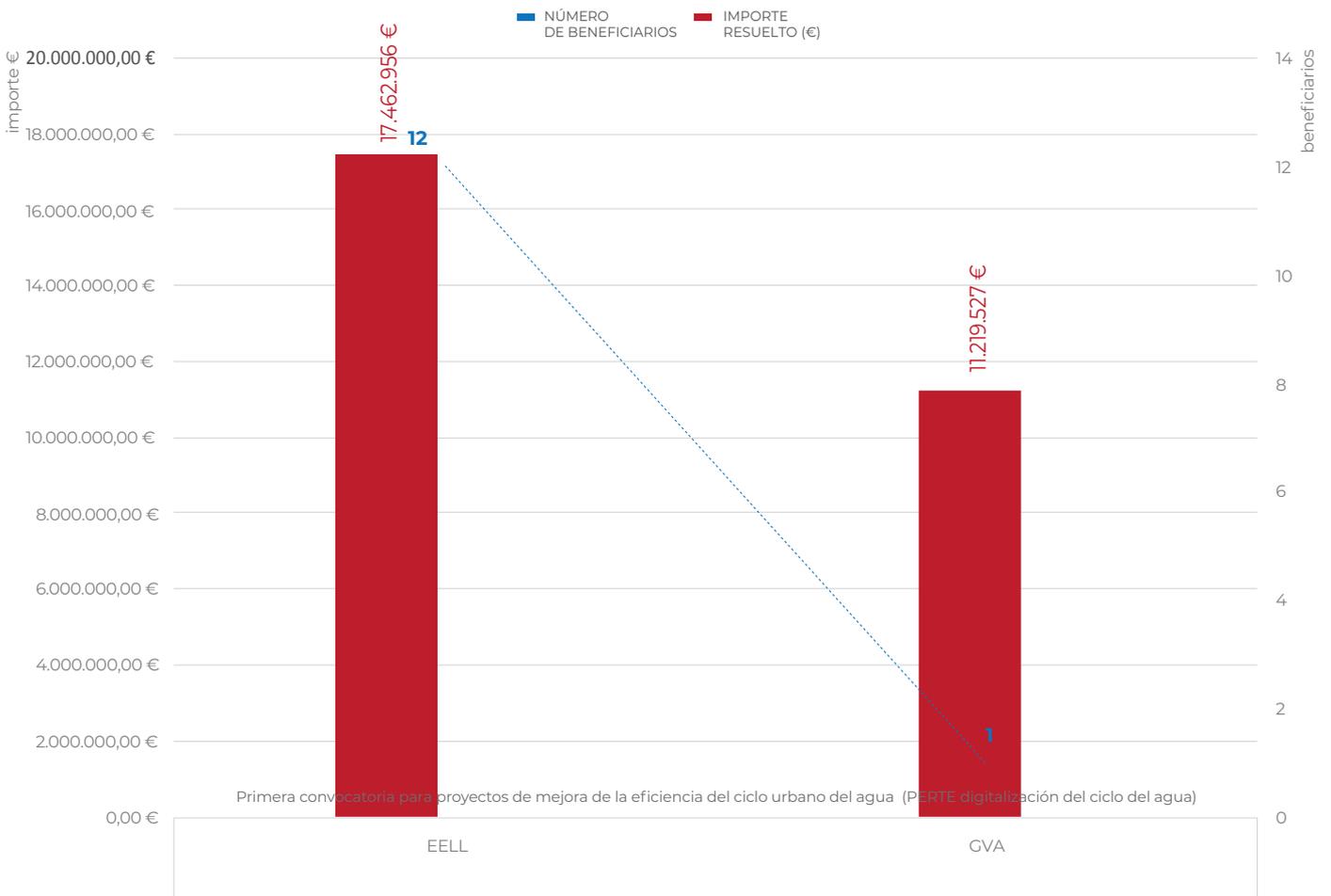
- El PERTE Digitalización del ciclo del agua aborda un desafío de emprender una completa modernización del ciclo del agua con el fin de avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible del agua. A tal fin, incluye medidas que optimizan el potencial económico del sector y ponen fin a las ineficiencias detectadas en el sistema, que se eliminarán a través de la digitalización, y todo ello planificado a través de los planes hidrológicos de cuenca y los planes de gestión del riesgo de inundación. De esta forma, se dispondrá de más información sobre los usos del agua en todo su ciclo.



CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Primera convocatoria para proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua)	28.682.482,31 €	13
EELL	17.462.955,75 €	12
GVA	11.219.526,56 €	1
Total general	28.682.482,31 €	13

CONVOCATORIAS AGE RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV



PERTE ECONOMÍA CIRCULAR

Movilizado **52,34% ***



MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
EL RETO DEMOGRÁFICO

La adenda suma 600 M€ al
importe inicial de 192 M€



792 M€

Inversión pública total

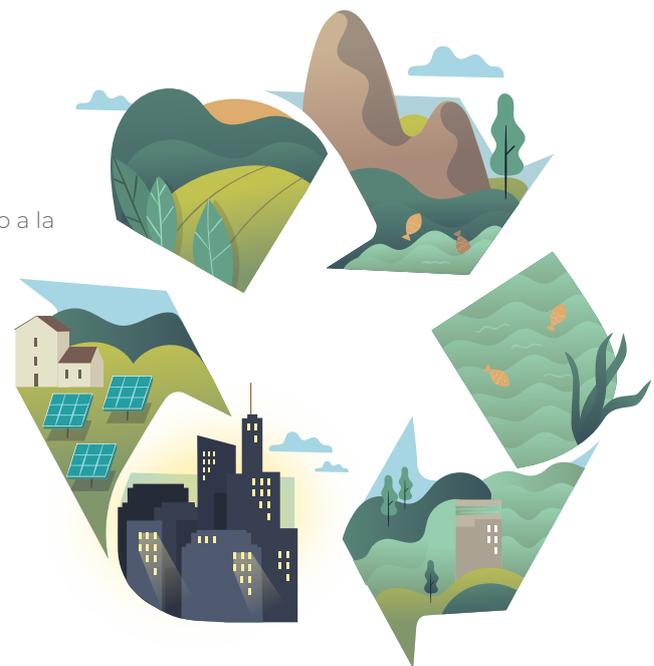


BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » PENDIENTE DE RESOLVER



¿QUÉ ES EL PERTE EN ECONOMÍA CIRCULAR?

- Es un proyecto estratégico para dar el impulso definitivo a la incorporación de la economía circular en la industria española, y alcanzar una economía sostenible, competitiva, descarbonizada y eficiente en el uso de los recursos. La economía circular tiene potencial para crear unos 700.000 nuevos puestos de trabajo en Europa de los que al menos un 10% podrían ser españoles.
- Los objetivos del PERTE son reducir la generación de residuos, fomentar las plantas de tratamiento e incrementar la digitalización.



(*) Porcentaje de convocatorias AGE (52,34%) con respecto al importe total del PERTE

PERTE PARA LA INDUSTRIA NAVAL

Movilizado **61,29%** *



MINISTERIO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

La adenda no modifica el
importe inicial.



310 M€

Inversión pública total



BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » PENDIENTE DE RESOLVER



¿QUÉ ES EL PERTE PARA LA INDUSTRIA NAVAL?

- El PERTE NAVAL se concibe como una iniciativa integral sobre la transformación de la cadena de valor de la industria naval que se llevará a cabo mediante su diversificación, digitalización y sostenibilidad. Su eje central será la creación del ecosistema necesario que permita el desarrollo de una industria innovadora, con fuerte tracción sobre otros sectores económicos y la generación de nuevas actividades.
- El PERTE NAVAL muestra el compromiso del Gobierno con el mantenimiento de un sector clave en la industria española, que potencie un desarrollo sostenible, tecnológico y digital y con un empleo estable y cualificado.



(*) Porcentaje de convocatorias AGE (52,34%)
con respecto al importe total del PERTE

PERTE AEROESPACIAL

Movilizado **12,26% ***



MINISTERIO
DE CIENCIA E
INNOVACIÓN

La adenda suma 600 M€ al
importe inicial de 192 M€



2.533 M€

Inversión pública total

191,6 M€

Convocados AGE

118,3 M€

Resueltos AGE

SIN BENEFICIARIOS EN COMUNITAT VALENCIANA



CONSELLERIA DE
INNOVACIÓN, INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

18,3 M€

Transferencias a GVA

18,3 M€

Convocados GVA

18,3 M€

Resueltos GVA



¿QUÉ ES EL PERTE AERQESPACIAL?

- El PERTE del sector aeroespacial, es un proyecto transformador de país en torno al espacio, un sector básico del que depende el día a día de la ciudadanía y que supone un gran potencial de crecimiento a corto plazo para nuestra economía.
- Es un PERTE de investigación e innovación que capacitará a la industria aeroespacial española ante los nuevos retos y oportunidades que vive el sector y la posicionará en la vanguardia mundial.
- Es el primer PERTE de carácter internacional, ya que se plantea la colaboración estrecha con Portugal, poniendo fondos de los planes de recuperación de ambos países a disposición de un objetivo común, generando así sinergias e incrementando el impacto. El carácter internacional se amplía al ámbito de la Agencia Espacial Europea (ESA), con quien se colaborará en algunas de las actuaciones del PERTE.



CONVOCATORIAS GVA RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
DECRETO 199/2022, de 25 de noviembre, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras y de concesión directa de ayudas urgentes para la implementación en la Comunitat Valenciana de planes complementarios de I+D+I, en agroalimentación, astrofísica y física de altas energías, materiales avanzados y comunicación cuántica (componente 17 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia).	18.348.431,01 €	8
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	18.348.431,01 €	8
Total general	18.348.431,01 €	8

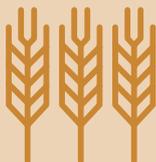
PERTE AGROALIMENTARIO

Movilizado **40,68% ***



MINISTERIO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO Y
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN.

La adenda suma 747M€ al
importe inicial de 610M€



1.357 M€

Inversión pública total

510 M€

Convocados AGE

0 M€

Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » PENDIENTE DE RESOLVER



CONSELLERIA
DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES Y
EMPLEO

6 M€

Transferencias a GVA

6 M€

Convocados GVA

6 M€

Resueltos GVA

¿QUÉ ES EL PERTE AGROALIMENTARIO?



- El PERTE Agroalimentario se concibe como una iniciativa integral sobre el sector agroalimentario, los agentes que forman parte de su cadena de valor y sus empresas auxiliares, orientada a la creación del ecosistema necesario para el fomento del desarrollo, la transformación digital y la modernización del sector en España, atendiendo de manera integral a todas las necesidades, específicamente en el ámbito industrial.
- Por tanto, se trata de una propuesta de interés general para el conjunto de la economía por su capacidad de arrastre y potencial transformador, y para la sociedad por el impulso del empleo de calidad y por su contribución al reto demográfico y al equilibrio territorial.

(*) Porcentaje de convocatorias AGE (52,34%) con respecto al importe total del PERTE



CONVOCATORIAS GVA RESUELTAS CON BENEFICIARIOS CV

CONVOCATORIAS	IMPORTE RESUELTO (€)	Nº BENEFICIARIOS
Proyectos de investigación alineados con determinadas líneas de actuación de ThinkInAzul: Estrategia Conjunta de Investigación e Innovación en Ciencias Marinas para abordar de forma sostenible los nuevos desafíos en la Monitorización y Observación Marino-Marítimas, el Cambio Climático, la Acuicultura y otros Sectores de la Economía Azul	6.000.010,00 €	7
Universidades/Institutos y CIFP/Centros de investigación	6.000.010,00 €	7
Total general	6.000.010,00 €	7

PERTE MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES (CHIP)

Movilizado **1,39% ***



MINISTERIO DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La adenda suma 11.975 M€ al
importe inicial de 275 M€



12.250 M€

Inversión pública total

170,3 M€
Convocados AGE

0 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » PENDIENTE DE RESOLVER



**¿QUÉ ES EL PERTE
MICROELECTRÓNICA Y
SEMICONDUCTORES?**

- El PERTE Chip se configura como una iniciativa estratégica que pretende desarrollar las capacidades de diseño y producción de la industria de microelectrónica y semiconductores de nuestro país de manera que se genere un importante efecto multiplicador no solo en los sectores tecnológicos, sino en el conjunto de la economía española.

(*) Porcentaje de convocatorias
AGE (52,34%) con respecto al
importe total del PERTE

PERTE DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL

Movilizado **14,20% ***



MINISTERIO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

La agenda suma 2.720 M€ al
importe inicial de 450 M€



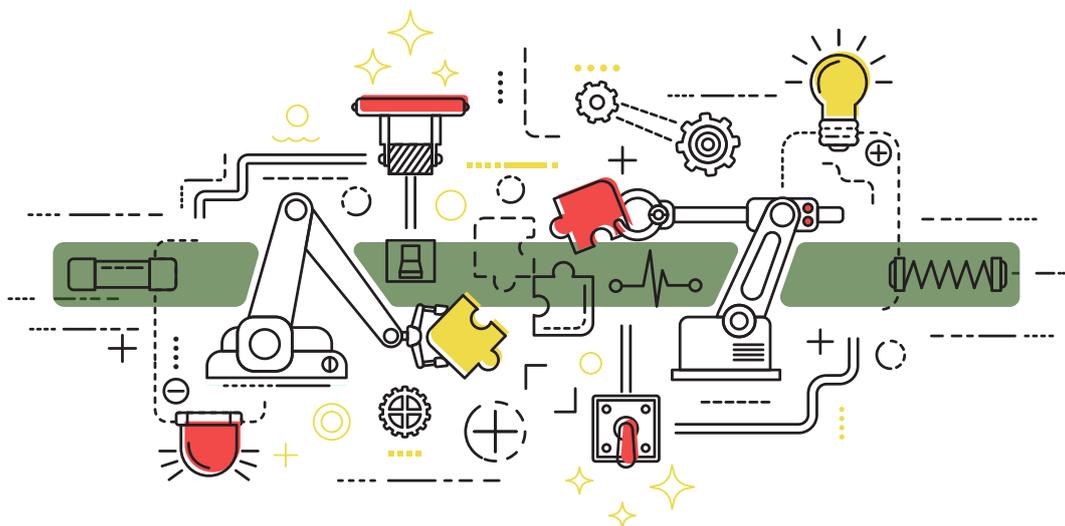
3.170 M€

Inversión pública total

450 M€
Convocados AGE

450 M€
Resueltos AGE

BENEFICIARIOS EN C. VALENCIANA » PENDIENTE DE RESOLVER



¿QUÉ ES EL PERTE DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL?

- El PERTE Descarbonización Industrial se diseña como una iniciativa de transformación sobre la cadena de valor industrial de sectores manufactureros. Se pretende impulsar la neutralidad climática y la descarbonización, a la vez que se incentiva a que los distintos actores definan y desarrollen sus productos y procesos considerando la eficiencia y la competitividad, pero también variables medioambientales y la colaboración con otros agentes.

(*) Porcentaje de convocatorias AGE (14,2%) con respecto al importe total del PERTE

3. CONVOCATORIAS ABIERTAS POR PERTE

PERTE	Convocatoria	Fecha fin plazo	Organismos convocantes	Destinatarios finales	Objeto	Cuantía convocatoria	Cuantía MRR convocatoria
CONVOCATORIAS AGE							
ERHA	Segunda convocatoria "programa de incentivos 4: retos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y formación en tecnologías habilitadoras clave" de programas de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable en el Marco del PRTR financiado UE-NextGenerationEU	7/11/23	M. para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	<ul style="list-style-type: none"> - PYMES - CONSELLERIAS - UNIVERSIDADES PÚBLICAS - GRANDES EMPRESAS - ORGANISMOS AUTÓNOMOS - ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - CONSORCIOS - ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LAS EELL - RESTO DE ENTES DEL SECTOR PRIVADO - AYUNTAMIENTO - AGRUPACIONES DE ENTIDADES LOCALES 	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y la formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de la cadena de valor del hidrógeno renovable.	66.600.000 €	66.600.000 €
Digitalización del ciclo del agua	Ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; y se aprueba la segunda convocatoria de subvenciones (2023)	12/12/23	M. para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	<ul style="list-style-type: none"> - GRANDES EMPRESAS - ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LAS EELL - PYMES - ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - MANCOMUNIDADES - DIPUTACIONES PROVINCIALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS - CONSELLERIAS - CABILDOS Y CONSEJOS INSULARES - AYUNTAMIENTO - RESTO DE ENTES DEL SECTOR PRIVADO 	Mediante esta orden se aprueba la segunda convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua.	200.000.000 €	200.000.000 €

PERTE	Convocatoria	Fecha fin plazo	Organismos convocantes	Destinatarios finales	Objeto	Cuantía convocatoria	Cuantía MRR convocatoria
	CONVOCATORIAS AGE						
Digitalización del ciclo del agua	Ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE digitalización del ciclo del agua), y se aprueba la convocatoria del año 2023.	12/12/23	M. para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO	<p>Financiar proyectos relacionados con:</p> <p>a) Mejora en el conocimiento de los usos del agua en el regadío y de la transparencia en la gestión administrativa del agua.</p> <p>b) Mejora en la gestión del agua en las explotaciones de regadío, minimizando su consumo, así como un impulso en la correcta gestión de las pérdidas y de los retornos</p> <p>c) Mejora en el empleo de fertilizantes y plaguicidas y acciones encaminadas a la implantación de una producción agraria integrada y sostenible.</p> <p>d) Mejora en la eficiencia energética en las explotaciones de regadío y, en general, en la productividad de las mismas.</p> <p>de regadío</p>	100.000.000,00€	100.000.000,00€

PERTE	Convocatoria	Fecha fin plazo	Organismos convocantes	Destinatarios finales	Objeto	Cuantía convocatoria	Cuantía MRR convocatoria
CONVOCATORIAS GVA							
ERHA	Ayudas dentro del programa de incentivos 4, Realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas, y el tercer sector con o sin almacenamiento, se convocan de forma anticipada, para el año 2022.	31/12/23	C. Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio	<ul style="list-style-type: none"> - CONSORCIOS - ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO (ONG, TERCER SECTOR,...) - PERSONAS FÍSICAS- AYUNTAMIENTO - AUTÓNOMOS - CONSELLERIAS - UNIVERSIDADES PÚBLICAS - ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LAS EELL - RESTO DE ENTES DEL SECTOR PRIVADO- FUNDACIONES - SOCIEDADES MERCANTILES - COMUNIDADES ENERGÉTICAS - ORGANISMOS AUTÓNOMOS - COMUNIDADES DE PROPIETARIOS 	Se convocan, para el ejercicio 2022, las subvenciones destinadas a financiar inversiones dentro del Programa de Incentivos 4, y en concreto la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas, y el tercer sector con o sin almacenamiento.	33.145.563,30 €	33.145.563,30 €
ERHA	Ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.	31/12/23	Instituto Valenciano de Competitividad empresarial (IVACE)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNDACIONES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS - PERSONAS FÍSICAS- CONSELLERIAS - AYUNTAMIENTO - ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LAS EELL - COMUNIDADES ENERGÉTICAS - GRANDES EMPRESAS - CABILDOS Y CONSEJOS INSULARES - PYMES - ORGANISMOS AUTÓNOMOS - ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO (ONG, TERCER SECTOR,...) - COMUNIDADES DE PROPIETARIOS - CONSORCIOS - SOCIEDADES MERCANTILES 	"Ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial."	88.836.845,00 €	88.836.845,00 €

PERTE	Convocatoria	Fecha fin plazo	Organismos convocantes	Destinatarios finales	Objeto	Cuantía convocatoria	Cuantía MRR convocatoria
CONVOCATORIAS GVA							
ERHA	Convocatoria de expresiones de interés para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo con fuentes de energía renovable, en la Administración de la Generalitat Valenciana, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.	31/12/23	Instituto Valenciano de Competitividad empresarial (IVACE)	<ul style="list-style-type: none"> - SOCIEDADES MERCANTILES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS - CONSORCIOS- FUNDACIONES - ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - CONSELLERIAS- ORGANISMOS AUTÓNOMOS 	Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable que consistan en la ejecución de inversiones en instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes renovables, destinadas a autoconsumo en establecimientos o instalaciones de los órganos de la Generalitat Valenciana.	6.350.000,00 €	6.350.000,00 €
ERHA	Ayudas para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo	31/12/23	Instituto Valenciano de Competitividad empresarial (IVACE)	<ul style="list-style-type: none"> - ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - DIPUTACIONES PROVINCIALES- AUTÓNOMOS - PERSONAS FÍSICAS- GRANDES EMPRESAS - MANCOMUNIDADES - RESTO DE ENTES DEL SECTOR PRIVADO - CONSELLERIAS - ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LAS EELL - PYMES- CONSORCIOS - COMUNIDADES ENERGÉTICAS - ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO (ONG, TERCER SECTOR,...) - AYUNTAMIENTO - SOCIEDADES MERCANTILES - ORGANISMOS AUTÓNOMOS - FUNDACIONES - AGROPACIONES DE ENTIDADES LOCALES 	Ayudas para las actuaciones que se relacionan a continuación: a) Programa de incentivos 1. Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en los sectores industrial, agropecuario, servicios y/u otros sectores de la economía, incluyendo el sector residencial. b) Programa de incentivos 2. Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público."	12.689,125,00 €	12.689,125,00 €

PERTE	Convocatoria	Fecha fin plazo	Organismos convocantes	Destinatarios finales	Objeto	Cuantía convocatoria	Cuantía MRR convocatoria
VEC	Ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 (Programa MOVES III)	31/12/23	Instituto Valenciano de Competitividad empresarial (IVACE)	CONVOCATORIAS GVA - AUTÓNOMOS - PERSONAS FÍSICAS - COMUNIDADES DE PROPIETARIOS - GRANDES EMPRESAS - PYMES - EELL"	El objetivo de esta medida es la renovación del parque de vehículos que utiliza combustibles fósiles por vehículos eléctricos «enchufables» y de pila de combustible, fomentando así la disminución de las emisiones de CO2 y de otras emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire, el ahorro energético y la diversificación de las fuentes energéticas en el transporte, así como la consiguiente reducción de la dependencia de los productos petrolíferos. (moves III).	48.000.000,00 €	48.000.000,00 €



PERTE	Convocatoria	Fecha fin plazo	Organismos convocantes	Destinatarios finales	Objeto	Cuantía convocatoria	Cuantía MRR convocatoria
CONVOCATORIAS GVA							
VEC	Ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 (programa MOVES III-Infraestructura Comunitat Valenciana), en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.	31/12/23	Instituto Valenciano de Competitividad empresarial (IVACE)	<ul style="list-style-type: none"> - AUTÓNOMOS - PERSONAS FÍSICAS - COMUNIDADES DE PROPIETARIOS - GRANDES EMPRESAS - PYMES - EELL" 	El objeto de la presente resolución es convocar las ayudas del IVACE para la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos en la Comunitat Valenciana en el marco del programa de incentivos a la movilidad eléctrica (MOVES III), fomentando así la disminución de las emisiones de CO2 y de otras emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire, el ahorro energético y la diversificación de las fuentes energéticas en el transporte.	33.000.780,00 €	33.000.780,00 €
VEC	Convocatoria de expresiones de interés para la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible, y para la implantación de infraestructura de recarga en la Administración de la Generalitat Valenciana, ejercicio 2021 (Programa MOVES III-Comunitat Valenciana).	31/12/23	Instituto Valenciano de Competitividad empresarial (IVACE)	<ul style="list-style-type: none"> - CONSELLERIAS - UNIVERSIDADES PÚBLICAS - ORGANISMOS AUTÓNOMOS - ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - SOCIEDADES MERCANTILES - FUNDACIONES - CONSORCIOS" 	Actuación 1 «Adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible» y actuación 2 «Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos»	1.066.589,00 €	1.066.589,00 €

4. PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

PERTE	Actuación	Trimestre	Ministerio responsable y organismos convocantes	Destinatarios finales	Descripción	Presupuesto estimado (M€)
ECONOMÍA CIRCULAR	Ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa. Sectores: textil, plástico, bienes de equipo para renovables	T4-2023	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Empresas, entidades de economía social y agrupaciones de las anteriores.	Ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa para los sectores: textil, plástico y bienes de equipo para renovables. Las convocatorias buscarán fomentar la sostenibilidad y circularidad de los procesos industriales y empresariales para mejorar la competitividad y la innovación en el marco de una economía circular.	150,00
CHIP	PERTE Chip: Refuerzo I+D+i, pilot lines y otros en Ecosistema Chips	T4-2023	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	Empresas, Organismos de investigación y difusión de conocimientos	Varias convocatorias.	150,00
Descarbonización industrial	PERTE DESCARBONIZACIÓN Línea 1	T4-2023	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Empresas (incluidas PYMES)	Apoyo al desarrollo de nuevas instalaciones manufactureras altamente eficientes y descarbonizadas	2.300,00

PERTE	Actuación	Trimestre	Ministerio responsable y organismos convocantes	Destinatarios finales	Descripción	Presupuesto estimado (M€)
Descarbonización industrial	PERTE DESCARBONIZACIÓN Línea 4	T4-2023	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Empresas (incluidas PYMES)	Apoyo al desarrollo de nuevas instalaciones manufactureras altamente eficientes y descarbonizadas	250,00
ECONOMÍA SOCIAL Y DE LOS CUIDADOS	Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible. 2ª convocatoria	T4-2023	Ministerio de Trabajo y Economía Social	Entidades de Economía Social	Concesión de ayudas públicas, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos en materia de Economía Social	80,00
Salud de vanguardia	Concesión de subvenciones para el desarrollo de Unidades de Investigación Clínica Orientadas al Paciente (UICOP), bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia	T4-2023	Ministerio de Ciencia e Innovación (Instituto de Salud Carlos III)	Sistema Nacional de Salud	Las ayudas tienen el objetivo de desarrollar capacidades de investigación clínica en todo el SNS desde un enfoque de Cohesión Territorial (línea transversal PERTE nº 4) y se proyecta en Formación (línea transversal PERTE nº 5). El ISCIII gestionará estos fondos públicos bien mediante convenios de colaboración y cofinanciación con las Comunidades Autónomas beneficiarias o mediante convocatorias que incorporen los criterios de cohesión territorial. La planificación de esta actuación la llevará a cabo la Alianza Sanitaria de Vanguardia, que también coordinará las aportaciones adicionales que pueda realizar la industria farmacéutica o el tercer sector.	45,00

PERTE	Actuación	Trimestre	Ministerio responsable y organismos convocantes	Destinatarios finales	Descripción	Presupuesto estimado (M€)
Salud de vanguardia	Actuación Conjunta ISCIII-CDTI de Innovación en Terapias Avanzadas- Perte Salud de Vanguardia	T4-2023	Ministerio de Ciencia e Innovación (CDTI)	Empresas (incluidas PYMES)	Orientar los esfuerzos investigadores e innovadores del ecosistema público-privado en el ámbito de las terapias avanzadas y medicina de precisión, enfocadas a: Envejecimiento y Oncología	12,00
Salud de vanguardia	Convocatoria "Misiones conjuntas del Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Sanidad para enfermedades raras" bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia	T4-2023	Ministerio de Ciencia e Innovación (Instituto de Salud Carlos III)	Administraciones públicas y entidades del sector público y privado (sector I+D+I)	La ayuda se centra en la obtención de diagnósticos de precisión de enfermedades neuromusculares, Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades raras a través de una convocatoria de misiones del Ministerio de Sanidad para Enfermedades Raras. Esta convocatoria se conecta con el modelo de actuaciones financiadas en la primera fase del RETC en cuanto a la orientación a resultados que ofrece el concepto de misiones, y especialmente con la actuación financiada en la primera fase del RETC, C17. I6. D. Fortalecimiento de capacidades estratégicas e internacionalización del SNS.	20,00



PERTE	Actuación	Trimestre	Ministerio responsable y organismos convocantes	Destinatarios finales	Descripción	Presupuesto estimado (M€)
Salud de vanguardia	Convocatoria "Misiones conjuntas del Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Sanidad para la implantación de la Medicina de Precisión" bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia	T4-2023	Ministerio de Ciencia e Innovación (Instituto de Salud Carlos III)	Administraciones públicas y entidades del sector público y privado (sector I+D+I)	En el marco de la Acción Estratégica en Salud 2023, se propone una actuación singular enfocada a la implantación de la Medicina Genómica en la actividad clínica diaria basada en el diseño de programas transversales y cohesionados dentro del SNS que ofrezcan un diagnóstico de precisión bajo el paraguas de la cartera básica del SNS servicios. Esta convocatoria está conectada con las actuaciones anteriores de Medicina Personalizada de Precisión, así como con la infraestructura IMPACT, en especial con la actuación financiada en la primera fase del PRTR, C17. I6. D, Fortalecimiento de capacidades estratégicas e internacionalización del SNS.	25,00
VEC	PERTE-VEC 3. Proyecto Estratégico de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el Vehículo Eléctrico y Conectado.	T1-2024	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Empresas (incluidas PYMES)	Ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC)	1.200,00

PERTE	Actuación	Trimestre	Ministerio responsable y organismos convocantes	Destinatarios finales	Descripción	Presupuesto estimado (M€)
CHIP	Esquema de incentivos a la industria manufacturera TIC	2024	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Empresas de la industria manufacturera	Incentivos para la creación de un ecosistema de industrias manufactureras en el sector de los semiconductores	200,00
VEC	PLAN MOVES IV	2024	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Personas físicas y jurídicas	Ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas, con la finalidad de incentivar la adquisición en la Comunitat Valenciana de vehículos eficientes que utilizan energías alternativas a los combustibles convencionales, fomentando así la disminución de las emisiones de CO2y de otras emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire, el ahorro energético y la diversificación de las fuentes energéticas en el transporte, así como la consiguiente reducción de la dependencia de los productos petrolíferos	-

*<https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/calendario-de-proximas-convocatorias>
 **<https://www.mincotur.gob.es/es-es/gabineteprensa/hotasprensa/2023/documents/20230627%20n.p.%20parte%20vec%20v1.pdf>

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

- ▶ La dotación de fondos Next Generation destinados a los PERTES será finalmente de **45.839 M€**, tras la financiación adicional aportada por la recientemente aprobada Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De este importe, 27.858 M€ son subvenciones no reembolsables y 17.981 M€ son préstamos.
- ▶ El impacto de los PERTES en la Comunitat Valenciana ha sido hasta el mes de octubre de **307 M€**.
 - **220 M€** en subvenciones concedidas a 118 entidades de la Comunitat Valenciana (empresas, entidades locales, universidades y centros de investigación, etc), a través de convocatorias de ayudas de la Administración General del Estado.
 - **87 M€** en subvenciones concedidas a 9.287 personas físicas y jurídicas de la Comunitat a través de convocatorias de la GVA.
- ▶ El grado de ejecución de los PERTES es muy heterogéneo. Destacan por su mayor grado de movilización el Perte VEC (vehículo eléctrico y conectado) que ha convocado el 70,88% de su dotación. En contraposición, PERTE Chip es el proyecto con menor movilización, 1,39% de sus recursos.

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL IMPACTO DE LOS PERTE

- ▶ Es necesario promover mecanismos que permitan a las empresas prepararse mejor para participar en futuras convocatorias. En este sentido, es fundamental que desde la GVA se realicen acciones encaminadas a:
 - Difusión de información sobre las próximas convocatorias, con especial atención a las nuevas convocatorias para 2024 del Perte de descarbonización industrial, Perte Chip, Perte de Economía circular, Perte Agroalimentario y Perte VEC.
 - Fomento de la participación en los procedimientos de información pública de las bases reguladoras y convocatorias de las ayudas estatales, a fin de poder influir en la redacción final de las mismas.
 - Información práctica sobre las convocatorias,
 - Colaborar con las distintas asociaciones empresariales sectoriales con implantación en la Comunitat Valenciana, para hacer llegar la información a todo el tejido empresarial.
- ▶ Al tratarse en la mayoría de los casos de convocatorias de ayudas de concurrencia competitiva, en las que se seleccionarán los mejores proyectos, es necesario que los proyectos que se presenten cuenten con el adecuado asesoramiento para facilitar un mayor grado de éxito y de captación de recursos

